

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

Imprimir
Imprimir para L.AIP

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla. La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:20254301

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 25 de Enero del 2013	No.Orden:11/2013
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
ARTES GRAFICAS DE CENTRO AMERICA, S. A. DE C. V.		06141705901028

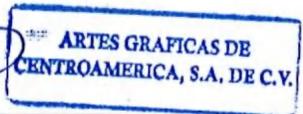
CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Mantenimiento para equipo de reproducción	-	-
6	Mensual	S/C Mantenimiento preventivo y correctivo de dos duplicadoras: marca. Risograph modelo: CR -1610. Series: 81122473 y 81262484. Inventarios: 0183-163-030-03-00001 y 0183-163-030-03-00002. Cada equipo tiene un valor de \$ 93.34, por servicio.	\$186.68	\$1,120.08
-	-	TOTAL	-	\$1,120.08

SON: mil ciento veinte 08/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, N° de ORDEN DE COMPRA 011/2013, N° de SOLICITUD DE COTIZACION 16/2013 y SOLICITUD DE COMPRA 25/2013, de SERVICIOS GENERALES. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del servicio.

LUGAR DE ENTREGA:Servicios Generales

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  Titular o Designado	  Jefe UACI
 Jefe UFI	 Suministrante
	

Elaborado por/osisco

25/01/13
IX

EhFTRÉCBA: Según programación, Las visitas se realizan en Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre de 2013, Este precio incluye 2 almohadillas de alimentación de papel (1x equipo), 2 bases de almohadillas (1x equipo). VER DESCRIPCION DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, EN OFERTA.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Encargado de Impresiones, Sr. Juan Ángel Dávila Álvarez, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el instructivo UNAC No 02/2009, de las normas para el Seguimiento de los Contratos y en la LACAP.

Al momento de la entrega del servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar quedan inmediatamente, después de la entrega del servicio.